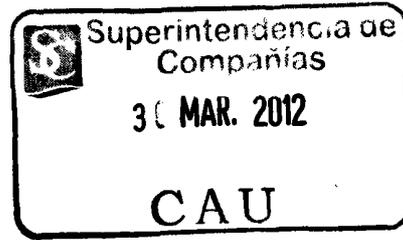


Quito, 29 de marzo del 2012

T.# 17015

Señora Abogada
Suad Manssur
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-



Quito
10,000

Exp. No. 138242

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito notificar que en la compañía LARGAVISTART PRODUCCIONES S.A., se ha realizado la siguiente cesión de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES
Eleazar Josué Arias López	Jonathan Dario Valeriano Humpierres Attas	250
Eleazar Josué Arias López	María Alejandra Azacón Páez	250

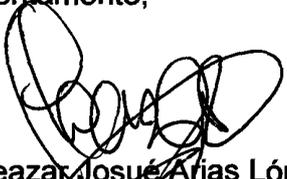
Las quinientas acciones que se ceden son nominativas y ordinarias, tienen un valor de USD. 10,00 (DIEZ DÓLARES AMERICANOS) cada una.

Con esta cesión, el cuadro de integración de capital de la compañía LARGAVISTART PRODUCCIONES S.A., queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES
Jonathan Dario Valeriano Humpierres Attas	7500	750
María Alejandra Azacón Páez	2500	250

Particular que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Eleazar Josué Arias López
GERENTE GENERAL
Pasaporte N° C1820273

ESCANEAR


Dr. Javier Armas Ariza
ABOGADO MAT. 8975 C.A.P.
C.C. N° 050210755-0

transferencia registrada.
02.04.12.